INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGENCIAS Y REPRESENTACIONES CORDOVEZ S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido por la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, me permito poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía el presente Informe de Labores, por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2011.

CONSIDERACIONES GENERALES:

Durante el ejercicio económico del 2011, se produjeron cambios de verdadera importancia en lo que tiene que ver con el tratamiento tributario en lo que respecta a nuevos sistemas de cálculo del Impuesto a los Consumos Especiales.

Efectivamente arrancamos el período que nos ocupa con una lista de precios referencial la cual en el fondo tenía graves distorsiones en productos parecidos incluso en los precios FOB. El Servicio de Rentas Internas volvió a realizar cambios a mediados del año 2011, lo cual constituyó una violación a la Ley ya que la misma estable que el Organo Regulador puede realizar modificaciones solamente una vez al año.

Para finales del mes de noviembre del año 2011, la Asamblea Nacional aprobo una nueva Reforma Tributaria la que establece el pago de un Impuesto à los Consumos Especiales basados en el grado alcohólico y un ad-valoren sobre valor ex-aduana de los producto importados.

Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de l'Esto ha significado un cambio fundamental en el cálculo y pago de este impuesto a diferencia de lo sucedido hasta el 31 de diciembre del año 2010.

Otro hecho que es interesante anotar, es el crecimiento que han experimentado nuestras ventas en la zona de la costa, región en la cual habíamos tenido dificultades en estructurar una organización acorde a las necesidades de ese mercado. Ahora podemos asegurar que la presencia de nuestros productos es apreciable y creemos que es necesario continuar trabajando hacia la excelencia en un mercado que tradicionalmente es complicado para las empresas serranas.

RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO:



INGRESOS: Los ingresos totales por ventas del año 2011 fueron de US\$15'857.717,43 que comparados con el año 2010 representan un decrecimiento del 15% aproximadamente.

COSTOS: Los costos de ventas totales del año 2011 fueron de US\$13'242.734,39 que comparados con el año 2010 representan un crecimiento del 13% aproximadamente

GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION: Los gastos de Ventas y Administración totales del año suman US\$1'575.004,99 que comparados con los del año 2010 representan un decrecimiento en un 69% aproximadamente.

RESULTADOS ECONOMICOS:

Los resultados del presente ejercicio arrojan una utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de US\$757.931,97 La Presidencia propone a los señores Accionistas que de los resultados obtenidos, una vez satisfecho el 15% para los trabajadores y el Impuesto a la Renta, el remanente de US\$469.298,13 sea enviado a una cuenta de reservas para hacer frente a las necesidades financieras de la Compañía el próximo ejercicio fiscal.

RECOMENDACIONES:

Atentos a los resultados que se presentan a los señores Accionistas de la compañía, la Presidencia se permite insistir en el hecho de que los resultados del 5 presente ejercicio, una vez satisfecha la participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, y el remanente se destine a una cuenta de reservas de la compañía.

SUPERINTENDENCIA

PERSPECTIVAS:

Para el año 2012, esperamos una mejora relativa de los volúmenes de ventas del año 2011 lo que implicará mantener la operación de la empresa a pesar del difícil entorno que se prevee.



No quiero terminar este informe, sin antes agradecer a todos y cada uno de los funcionarios y empleados de CORDOVEZ S.A. ya que sin su apoyo leal y permarente hubiese sido difícil lograr los resultados que hoy día presentamos.

Atentamente,

FELIPE CORDOVEZ E.

PRESIDENTE

